

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :San felipe 80 Puerto Montt

Teléfono :56-65-261754

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :29-07-2010 13:30:31

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2760-SE10

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. CAMIONETA M-30 DEPTO. OPERACIONES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		GOLILLA TAPON CARTER (COD. 1132312900)	495,80	0,00	0,00	496
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	2,8 Hora		REVISION 10000 KMS. GREAT WALL DEER 4X2-4X	14.000,00	0,00	0,00	39.200
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	4,2 Unidad		MOBIL SUPER 2000X2 10W-40 X LITRO	5.493,28	0,00	0,00	23.072
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad		FILTRO DE ACEITE	3.026,05	0,00	0,00	3.026
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$	65.794	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	65.794	
					19% IVA	\$	12.501	
					Total	\$	78.295	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. CAMIONETA M-30 DEPTO. OPERACIONES
DOM - DEPTO. MANTENIMIENTO
ITEM 215.22.06.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>